

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE LUNES 22 DE ENERO DE 2024.**

En Beniaján, a 22 de enero de 2024, siendo las 20:38 horas, en el Salón de Actos de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Sr. Presidente Don José Francisco Nicolás Martínez, asistido por el Secretario-Administrador Don Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente:

Don José Francisco Nicolás Martínez (PP).

Vocales:

Doña Inmaculada Hernández García (PP).

Don Pedro Guerrero Fernández (PP).

Don Diego Griñán Barreña (PP).

Don Matías Miguel Romero Gómez (PSOE).

Don José Morales González (PSOE).

Doña Corina Padilla Galvis (PSOE).

Don Miguel Ángel Sánchez Marín (VOX)

Don Francisco Reig Castaño (VOX).

El número de vocales asistentes es de nueve. El Sr. Presidente, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, inicia la sesión. Se proceden a examinar los asuntos del Orden del Día.

1. Mociones del Presidente:

1.1. se propone la aprobación, si procede, del presupuesto para las Fiestas de Carnaval de Beniaján 2024.

El Sr. Presidente propone la aprobación del siguiente presupuesto para las Fiestas de Carnaval 2024 de Beniaján:

PRESUPUESTOS CARNAVAL 2024 BENIAJÁN.	
ALQUILER GRADA	987,36 €
RADIO SURESTE	1.815,00 €
HINCHABLES Y ANIMACIONES MURCIA	387,20 €
JESUS HERNADEZ VERDUD	1.378,00 €
DANIEL GARRE GARCÍA	3.938,55 €
SONIDO S&J	8.010,20 €
AMBULANCIAS SIREN	1.600,00 €
PIROTECNIA ANGEL CÁNOVAS	998,25 €
AS. CARNAVAL PUENTE TOCINOS	400,00 €
TROFEOS MUÑOZ	516,67 €
LUZORMUR	904,17 €
EL TIROL	1.540,00 €
GRUPO FLORIDABLANCA	459,80 €
TOTAL	22.935,20 €

Una vez presentado el presupuesto de gastos para las Fiestas de Carnaval 2024, organizadas por la Junta Municipal de Beniaján, El Sr. Presidente cede la palabra a los portavoces de los diferentes grupos políticos, manifestando todos ellos su conformidad con el presupuesto presentado, ya que previamente se había mantenido una reunión de trabajo en la que se consensuó el presupuesto.

Sometida a votación, la moción se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:18 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

**Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de Beniaján.**

El Secretario-Administrador

Don José Francisco Nicolás Martínez

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.

BORRADOR PRESUPUESTOS CARNAVAL 2024 DE BENIAJÁN.

Presupuestos Carnaval Beniaján 2024:

PRESUPUESTOS CARNAVAL 2024 BENIAJÁN.	
ALQUILER GRADA	987,36 €
RADIO SURESTE	1.815,00 €
HINCHABLES Y ANIMACIONES MURCIA	387,20 €
JESUS HERNADEZ VERDUD	1.378,00 €
DANIEL GARRE GARCÍA	3.938,55 €
SONIDO S&J	8.010,20 €
AMBULANCIAS SIREN	1.600,00 €
PIROTECNIA ANGEL CÁNOVAS	998,25 €
AS. CARNAVAL PUENTE TOCINOS	400,00 €
TROFEOS MUÑOZ	516,67 €
GRUPO FLORIDABLANCA	459,80 €
TOTAL	20.491,03 €

Este documento es un borrador, faltan dos presupuestos, el de las migas del día 2 de febrero de 2024 y el de Luzormur, que se los haremos llegar por correo tan pronto como dispongamos de ellos.